

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Sociedad conservadora
Agrupación de Cívicos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 826
Interurbano... 21

Martes 18 Septiembre 1923

La Escuela Unica

Se ha puesto de moda el escribir y el hablar de la «Escuela Unica». ¡La Escuela Unica! Expresión que parece decir algo... que parece tener todas las pretensiones de ser lapidaria... Expresión por otra parte vaga, escuena, equivoca, de manera que cualquiera puede interpretarla a su modo. ¡La Escuela Unica! No parece sino que es la única modalidad, el paso definitivo, en materia de educación hacia el más perfecto y acabado y soberano progreso. Así lo crecemos viciosos ciertos pedagogos «ultramodernos», que no parecen, sino que están convencidos de que con la Escuela Unica van a hacer hablar a los árboles. Nuestros pobres miserables, con nuestra rutina, con nuestro cansancio de buscas, no hemos conseguido al conseguirmos nunca nada de provecho. Pero ellos... ¡ah! ellos... sobre todo con la maravillosa Escuela Unica, con esa panacea traída del paraíso de la sabia Francia o tal vez de la sapiente, progresista, moderna y archipédagogía republicana soviética, ya los estoy viendo hacer maravillas...

En la Escuela Unica se comprendían todas las buenas cualidades de la razón, de la moderna pedagogía, sin mezcla de mal alguno. La Escuela recibirá «caríssima» y «maternal», en el mismo regazo, a los hijos del rico opulento y a los del pordiosero miserable, para darse al abrazo fraternal, el abrazo filantrópico, el abrazo igualitario, el abrazo, I ammos o socialista, comunista, bolchevista, regionalista... pero al fin un abrazo y no un rasguño. Así unidos los hijos de todos los clases sociales, lejos de pelearse unos a otros la lepra que trae tal vez de sus respectivas mareas, lejos de apartar el niño inocente y angelical educado en un ambiente cristiano las picardías y las viciosas propias y repugnantes de los otros abandonados a sus instintos salvajes, lejos de aumentar en el pebre la envidia hacia el rico que se sienta a su lado con mejor traje y mejor alimentación, lejos de todo esto, se amarán más (aunque en el vacío bolchevista se entienda que no existe la palabra amor), se igualarán más, tal vez esta sea la expresión de si los se considerarán mejor.

Además la Escuela Unica tiene otras innumerables ventajas—no las había de tener!—. Basta que venga de donde viene. Si, porque la Escuela Unica, reunida también bajo el mismo techo acogedor y bondadoso a los niños de ambos sexos sin distinción, al distinguir de ninguna clase, sin escrituras monjas—prejuicios retrógrados mitidos a martillazos por la tonada persistencia del clero—ni miramientos de los que han dado en llamar pudor, que se es, sí una de tantas invenciones extrañas de la religión. Porque, desde luego, la religión en la Escuela Unica hace tanta falta como los perros en misa. No faltaba más. En este siglo del avión y del espalín y de la radiotografía... veír con la religión. Eso se queda para los habitantes de la Edad Media...

La Escuela Unica, es como veis, la última expresión del pensamiento moderno, la etapa perfecta, es la educación de la Humanidad, la flor bellísima y gloriosa que ha venido a brotar, en buen hora, en el «árbol de la vida», plantada caben las corrientes del S. de Volga, que en estos detalles fotograficos no afino mucho.

Dejemos que se organicen, dejemos que se implanten estas maravillosas Escuelas Unicas y veremos maravillas, lecciones más, veremos maravillas, que nos ha costado hasta ahora lograr volar en esos raudos aeroplano! Si que hemos llegado a ello; más al fin de cuantos siglos? Pero con la Escuela Unica, ¡ah! con la Escuela Unica, no lo dudéis, hemos de ver crecer la hierba, hemos de hablar mano a mano con los habitantes de Japón y otras maravillas más hemos de ver, que no quiero adelantar, para no quitarles la satisfacción de la novedad, cuando lleguen, que no será tarde.

Por eso en Francia (aquí andamos con taparrabos), en Francia ya no se pasa el Sindicato Nacional de Maestros públicos (sociedad) en el Congreso de Agenas, dieron ya aquí el paso verdaderamente gigante: ¡hasta el progreso más naco, más rápido y cristiano, cuando después

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

de aquel coñecimiento «considerando», a saber: «Considerando que la enseñanza es ejercicio de un poder público y no uso de un derecho natural del individuo» (eso es saber filosofía)... viene determinar por inconsciente e irrefutable: 1.º «La supresión de la enseñanza privada y confesional». 2.º «El laicismo completo en los programas de enseñanza». 3.º «El laicismo de todo el personal docente». Y esto es lo que en el núm. 3.º de dicho Congreso se llama a bosa llena «Escuela Unica».

Si para muestra basta un botón y si por la mitad se conoce al león, me figuro que por estos dátitos vislumbrarás más lectores lo que pretende ser la llamada Escuela Unica. Veamos de dónde viene ese invento y las características que tiene y esto nos bastará para saber a qué atenernos los católicos.

Claro está que lo que acabamos de decir de la Escuela Unica, no es sino una llamada al público, para que no se deje alucinar con palabras bonitas. En otra ocasión, tal vez habriremos más despacio sobre asunto tan del día.

S. de P.

BAENA

Bienvenido

Hemos señalado la satisfacción de saludar al virtuoso e ilustrado presbítero don Manuel Toledo Ruiz, coadjutor de la parroquia de Santa Demetrio de Lucena, el que pasa temperada en ésta con su familia. Señ bienvenido.

A NUESTRO PADRE JESÚS

N. ZARENO

Con gran solemnidad ha celebrado la cofradía de este nombre los festivales y función religiosa en honor de su excelso Titular.

La víspera del día 14 del actual por la noche lucieron los bien organizados y distribuidos fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución que se hallaba rebosante de público como los balcones de tan Hermosa Plaza, durante la fiesta, sacralizada por escogidas piezas, que tocó nuestra laureada banda municipal, hasta después de la noche.

Por la mañana tuvo lugar la función religiosa en la Iglesia de San Francisco, actuando de celebrante el señor Contreras Leiva, don Manuel Toledo Ruiz y don Manuel Pérez Colino, de vestuarios.

Como ya sabíamos, terminado el Evangelio, subió a la cátedra sagrada el M. I. Sr. Lectoral D. José M. Gallego Rocafull, quien confirmó una vez más el concepto que de su ilustración y bien decir es tenido por los que lo conocen; su oración fué hormona y oportunidad; la Iglesia la llenaban los numerosos hermanos de Jesús, presididos por los señores de la Junta Directiva don Ramón Planas Rosales, Arturo Rossiles, Bujalance Santacilia (D. José), González Caballero y otros vocales.

Por la noche salió en procesión la veneranda y artística imagen de Nuestro Padre Jesús recorriendo la carrera de costumbre entre interminable filas de fieles, y seguido de las cofradías con sus estandartes, y todos los hermanos que las integran, que suman a gunas miles, cerrando la procesión la Santísima Virgen de los Dolores seguida del clero, Ayuntamiento y bauda municipal y una comisión de policía.

Terminada la función de la misa se dió una comida extraordinaria a los asilados en aquel establecimiento, que fué abundante y bien preparado y servido.

Con motivo de estas fiestas, hemos tenido el gusto de saludar al M. I. señor don Francisco Bejarano Fernández, quien no ha perdido detalle de cuanto se ha celebrado, recibiendo las demostraciones de afecto que se le tiene en esta culta ciudad—corespondiente.

Por eso en Francia (aquí andamos con taparrabos), en Francia ya no se pasa el Sindicato Nacional de Maestros públicos (sociedad) en el Congreso de Agenas, dieron ya aquí el paso verdaderamente gigante: ¡hasta el progreso más naco, más

rápido y cristiano, cuando después

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Télefonos, Núm. 41 y 4

Encarnación: S. de Gran Capitán; Sa. de jardín, Gran Capitán.—Salones d. Biller en todos los establecimientos

Notas financieras

Son varias las emisiones de nuevas Sociedades que se esperan para la próxima temporada de otoño e invierno.

Hoy veremos indudablemente se ha trabajado en prepararlas.

Hay de acudir al llamamiento de capital español, entre otras, las entidades que se quedan con las autopistas que se van a construir.

Como saben nuestros lectores, hasta ahora son tres, siendo dos de ellas de una importancia muy grande, la de Madrid-Valladolid y Madrid-Izná.

El capital que está sin movilizar tendrá ocasión de colecharse y como esto es mucho, las Empresas que se constituyan para la explotación de estos negocios encontrarán facilidades para hallar el dinero que necesitan para el desarrollo de los mismos, máxime que de ellos se espera no solo un provecho particular, sino una ampliación de vías de comunicación, de que tan necesitados estaremos en España.

Mucha trabajo el ministro de Fomento en aumentar el número de ferrocarriles, habiéndolo conseguido. El complemento para que España cuente con los medios de comunicación, han de ser las autopistas.

En la pasada crónica adelantamos algunas noticias respecto a proyectos de que se venía hablando, referentes a la Compañía Madrid-Cáceres y Portugal.

La «Gaceta» del martes publica un Real decreto ley de Fomento, autorizando al ministro para licenciar de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

La parte financiera más importante del decreto señala la suma que la Caixa Ferroviaria del Estado abonará a la Compañía concessionaria, que importa pesetas 20.685.545 por diferencia entre el valor de las líneas y el de las obligaciones que tiene en circulación, más los anticipos del Estado.

Queda de cuenta de la Compañía liquidar todos los créditos activos y pasivos que resulten y cancelar los derechos y obligaciones que tenga.

La cantidad que la Caixa Ferroviaria pagará por las Obligaciones es: Cáceres, emisión 27 de Abril de 1881, 120 pesetas; 15 por la del Oeste, segunda hipoteca, emisión 26 Junio de 1888; 190 por obligación privilegiada Oeste, emisión de 13 de Agosto de 1894.

Está acordada oficialmente la constitución de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España. Contará con la subvención del Estado.

La formarán las siguientes líneas: Medina, Salamanca, a la frontera portuguesa, Medina a Zamora, Medina a Vigo y Pontevedra y ramal a Santiago de Miño, Santiago a Carril y Pontevedra, Madrid a Cáceres y Portugal, Plasencia a Astorga, Avila a Salamanca y Betanzos a Ferrol.

Tendrán así misma extensión cuando se finalicen para su explotación, las líneas de Burgos a Toledo, Zamora a Santiago y Coruña ramal de Betanzos al Ferrol, con la base naval del Ferrol, en construcción por el Estado.

El capital de la nueva Empresa será de 104.100.000 pesetas, representado por 55.000 acciones de 500 pesetas, y 1.583 bonos de aportación de 50.000.

La distribución de las acciones se hará de la siguiente manera: a la Compañía de Salamanca a la frontal 27.500, y a la de Medina a Zamora y Orense 27.500.

Los bonos de aportación que representan las líneas del Estado se integrarán en la Caixa Ferroviaria.

ATRULUS.

A. Peralbo Caballero
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIPALUDICO DE ALCOBRA
Infecciones, nutrición, Secretiones internas y sangre.

MARIA CRISTINA, 2, 2.º DERECHA
Consulta a las 2

BAMBU

el mejor papel de fumar, en bloques, estuches y libreros. Marcos Algaría, Espuma, El Día y otras. Pajitas para tomar helado y refrescos. Servilletas para Cafés y Baras. Papeleras de Manzana, estraza y paja. Paquetes y muelles, PEGO, Belo, 1. Teléfono, 1-0-0.

Tribunales

Jueces para maestros:

Sociedad primera: Ruth, teniente de armas, contra Francisco Sánchez; defensor, señor Espinosa; procurador, señor Redondo.

La Rambla, rapto, contra Alfredo Segovia Ruiz; querellante, el señor Mancas; de asesor, el señor Velasco Aguirre; procuradores, señores Guerrero García del Burgo y Redondo.

Sociedad segunda: Montero, amanecer, contra Julián de la Cruz San Jorge; defensor, señor Espinosa; procurador, señor Guerrero García del Burgo.

Aguilar, hurto, contra Dionisio Muñoz Granadas; defensor, señor Espinosa; procurador, señor Ortiz.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Pesetas, por tenencia de armas, contra Antonio Martínez Ruiz, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

No voy a seguir el camino, tal vez peligroso, de todos los contemporáneos con el Socialismo más o menos bien entendido. Lo que quiero, eso sí, es recordar lo que nos cuenta, hace cerca de medio siglo, el que fué mi primer «maestro de escuela».

—¡Oh! —exclaman —El Socialismo de hoy, gracias a la serena actuación de algunos de sus hombres ha perdido aquella fuerza que se le atribuía hace diez o doce años.

No voy a seguir el camino, tal vez peligroso, de todos los contemporáneos con el Socialismo más o menos bien entendido. Lo que quiero, eso sí, es recordar lo que nos cuenta, hace cerca de medio siglo, el que fué mi primer «maestro de escuela».

—¿Qué es usted baterías para la tensión de placa?

Los aumentos de ruidos que salen por su alta voz se deben especialmente a las baterías de alta tensión y pedré usé el evitar o equipando su receptor con los célebres aparatos de tensión de anodo PHILIPS que son los únicos que poseen las siguientes ventajas:

1.º No ofrece ningún peligro ni para el operador, ni para el sector de corriente del alumbrado.

2.º Su funcionamiento es silencioso, gracias al equipo filo compuesto de las inductancias y capacidades cuidadosamente calculado por lo que el suministro espectral de los dineros se apaga completamente.

3.º Permite el empleo de los aparatos superheterodíodos u otros con mayor número de lámparas.

4.º Suministra la tensión para el circuito detector y para el amplificador por separados.

El tubo empleado para la rectificación es el PHILIPS n.º 373, cuyo consumo para el filamento es insignificante, siendo este de 0,6 a 1,0 amperio con la tensión de 2 a 4 voltios, no pasando, por lo tanto, de 4 voltios que suministra el receptor en el circuito de placa, nos dará el alta gama para el funcionamiento de este último.

La duración del tubo es de 1.000 horas aproximadamente siendo su precio de 19.50.

Suspóngase que nuestra audición corriente es de 3 horas y que a las plazas de los tubos receptores suministramos una tensión de 80 voltios y una corriente de 14 ma. El rendimiento obtenido será de 8 veces más que si hubiéramos utilizado elementos regulares, puesto que el gasto total con el aparato de tensión anodo será de 7 céntimos hora (energía eléctrica y tubo rectificador de 20 cts. hora lo que gasta con las pilas suponiendo a 30 pesetas cada bloque y con una vida de 100 horas (cifra extremadamente exagerada) y además sufriríamos todos los inconvenientes que presenta ésta, como ruidos, no permanecer constante la tensión por el continuo elevamiento de resistencia interior, etc.

Este último resultado corresponde únicamente al tipo 372 siendo mucho menor el gasto para el tipo 508 e reatendremos el consumo del tubo por no llevar este aparato dicho tubo.

Si manejo es sencillísimo no requiere ningún cuidado y es aceptable de suministrar la tensión deseada.

Su precio es de 155 ptas. el n.º 372 y 145 ptas. el n.º 508.

Imágenes
Y Vis-Oruas de
las mejores
clases de Olot

Artículos
religiosos y ob-
jetos de plata
y plateados

Enseres para al-
tares y Albas,
hilos, lentejuelas,
galones, flecos
de oro y plata.

GRANDES
SURTIDOS
Conde Cárdenas
número 20

Antonio Zafra y Vela

Florilegio

Es evidente lo que me ha hecho zoar un amigo: que por parte de elementos conservadores, como por las personalidades que, por el cargo que ocupan o por lo que representan, debieran más bien serles hostiles, es advertir una manifiesta tendencia a cortear, cuando no a encubrir y favorecer al Socialismo y a sus pri- matas.

—¡Oh! —exclaman —El Socialismo de hoy, gracias a la serena actuación de algunos de sus hombres ha perdido aquella fuerza que se le atribuía hace diez o doce años.

No voy a seguir el camino, tal vez peligroso, de todos los contemporáneos con el Socialismo más o menos bien entendido. Lo que quiero, eso sí, es recordar lo que nos cuenta, hace cerca de medio siglo, el que fué mi primer «maestro de escuela».

—¿Qué es usted baterías para la tensión de placa?

Perjuicios de veraneo

Hace unos días un diario madrileño publicó una carta blanca de su editora y proverba en las enseñanzas, que decía: «abriguado se queda mejor que sin abrigo». Y es cierto que el verano es un período de enfermedades y dolencias, que no se producen en invierno, ni se curan en invierno.

No pretendo censurar al que versa ni condenar al que no participa de las molestias del verano, ni querer condonar los enormes gastos que esto significa, pues son muchos traídos y llevados en la prensa de invierno.

Sí lo quiero tratar, esta cuestión desde el punto de vista médico.

En verano el sujeto se desorienta dejando en el olvido el plan impuesto para curar sus enfermedades con gravedad dentro de su ejecución.

Donde más ostensible se hace el olvido, es en los enfermos de estómago, en los que si bien el plan medicamentoso es trascendental, lo es más el plan alimenticio.

Hecha es la causa por la que un enfermo que sale a verano, sus familiares con frecuencia son negligentes maneras llamadas porque una complicación (por ejemplo del régimen) puso en peligro su vida, complicación que sobreviene por un régimen insuficiente.

Los hiperehidríticos y los ulceros son se confunden en su sistemática y en tanto el hiperehidrítico se cura con una medicación atáxica, y cuando ésta se aplica está virtualmente curado, el ulceroso, sin remisión de todos los síntomas, necesita ser curado en el tratamiento si no quiere exponerse a los peligros de una complicación (perforación o hemorragia) o a una insuficiencia por procedimientos quirúrgicos. Por esto, en caso de duda, un hiperehidrítico debe invitarlo a tratarse con solidez y duración, como si fuese un ulseroso.

El régimen ha de ser constante aún sin tomar al pie de la letra la opinión de reputados especialistas cuando dicen que la pérdida de un día del régimen adecuado supone un año en el resto de la curación.

Se explica, pues, lo que sucede de vano para estos enfermos tanto más si el olvido lo fundamental en su régimen.

MILITARES

Se ha hecho cargo del Regimiento de Artillería el coronel don Luis de la Guardia de la Vega, y de la Comandancia de Lucena el teniente coronel don Federico Gómez Cotta.

Se despide el capitán de Infantería don José Rodríguez Sánchez, para Valencia, el curno de capitanes.

Han llegado el a feria de Valencia el Luque Mañuel, de Madrid; capitán de Seguridad don Salvador Bañuelos, de Sevilla, y capellán don Vicente Ruiz de los Paños, de Toledo.

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Peso, Reloj, 1, Teléfono 100.

Rimacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönnisch, Görs y Kalmaun, Maistany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fliss», «Cottino», A. De Bain y Alexandre.

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUGENA (CORDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abarca los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos ciclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitaria.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, crean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan al Director, SALIDOS 4.

VINOS BENAVIDES BURGOS

CABRA

Continuando nuestra pequeña información sobre las ciudades, resulta decir que este año han quedado reducidos a actos puramente religiosos, cosa que fué el recibimiento grande y emocionante que este pueblo le dispensa a su venerada Patrona, desciendo ya en más antiguos apartados.

El día de la Patrona, el Ilustre Ayuntamiento repartió abundante limosna de pan a los pobres. Por la mañana, solemnísima función religiosa en la hermosísima Iglesia parroquial de la Asunción y Argales, cantando las glorias de la Madre de Dios y María nuestra Señora el encargado de la citada parroquia, don Antoni Jiménez Marqués, quien hizo un hermoso pregón con la sencillez en él habitual.

Por la noche, entre aclamaciones de brillantes de sus hijos, salió nuestra querida Serrana, entre argamasas de cera encendida que llevaban infinitas de fiesta, en su mayoría festejos, exigiendo tan brillante cortejo el Ilustre Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde presidente don Antoni de Escrivé y Alonso y las bandas de música municipal y del Ave María.

Las casas de la carrera Lucas Colgaduras, viéndose en muchas ricos palacetes de Manila.

Como broche de oro que cierra esta manifestación de fe y cariño a su Divina Madre, en la solemne novena que esta Real Archicofradía celebra en honor y gloria de su exenta titular la Virgen de la Sierra.

La milagrosa imagen sobre altar portátil, en andas de plata repujada de valor inestimable, encajada de luces eléctricas artísticamente colosadas y a la italiana con gusto y riguroza, se presenta a los fieles con fascinante belleza.

Todas las noches ha venido luciendo nuestra soberana Madre distinta y rico manto de terciopelo recamado de oro y pedrería de exquisito valor y gusto.

El altar mayor y amplio presbitorio de nuestra pequeña basílica, luce sus mejores galas: candelabros, arañas, misales, así como el magnífico retablo de la Virgen de la Sierra.

Todos los días de novena ha venido ocupando la sagrada cátedra el R. P. Mariano Ayala, de la Compañía de Jesús, que con gran eloquencia y saber ha cantado las glorias y virtudes de María Santísima como Madre de Dios y Corredentora de todos los hombres, siendo insuficiente nuestro tiempo para quitar para la gran concurrencia de fieles que asisten a tan solemnes cultos.—DON JOTA

Hay, o no toros?

Estamos a 18 y aún se ignora si se celebrarán corridas de toros en la feria de Otoño?

La única fiesta que podía dar algún sabor al más descolorido certamen la que es día gran feria de Septiembre, no se sabe si la habrá.

Por lo que se vé estamos en desgracia en casa de las ferias, unas veces por unas causas y otras por otras, las consecuencias son para el sufrido comercio, que no ve ingresos y si de cada día más gabelas y nuevos tributos.

Deben subvenenciarnos a los que vendemos a la feria, nos dijo una maestra de feriantes, porque el cariño carece en absoluto de atractivos.

La feria de la Fuenterriza la convirtieron en velada y esta feria del 25 de Septiembre que parecía seguir igual trayectoria, este año parece una veleidad de barrio.

Eso debe evitarse.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Presidente de la Audiencia don Fernando Badias Gándara, el general gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, el jefe de la oficina del Trabajo don Rafael Sánchez Gómez, el capitán de Seguridad don Salvador Batista, el jefe de Telégrafos don Joaquín Esca, el Administrador de Correos don Luis Sánchez Vivas, el alcalde de esta capital don Rafael Cruz Cende, el R. P. Superior de los Carmelitas Calzados, don José Zurbano, don Manuel Villén, don Joaquín Carbó, don Rafael Vildarraga, don Antonio de la

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don Manuel Villén Priego.

—Llegaron de Almodóvar del Río don Mariano Natera de García Padrón y sus hijos.

—Ayer saludamos en esta bastante

mejorada en sus dolencias a nuestro

compañero en la prensa don José Martínez Moreno.

† El Cádiz ha fallecido el prestigioso médico don Bartolomé Gómez Planas, hermano político de los señores López Prast.

Con este motivo marchó a la capital citada doña Hortensia Comte de López Prast.

Suscríbase a

Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Musulmanes a Córdoba

Los moros que han estado en Madrid con motivo del quinto aniversario del régimen, llegarán mañana a Córdoba, a las diez, en el expreso.

He aquí el itinerario de su estancia en Córdoba:

House hotel Regias.—Diez y media mañana, visita Museo Arqueológico.—Once y cuarto, Mezquita Catedral.—Doce y cuarto, Museo de Pinturas.

Per la tarde, cuatro y media, visita al Depósito de Caballeros Sementales y casa del marqués de Viana.—Siete y media tarde, visita al Ayuntamiento, Casas Consistoriales.—Siete tarde, es ofrecido por el Ayuntamiento en el Circulo de la Amistad, amenizado por la Banda municipal de música.

Durante la comida en el Hotel dará un concierto el Real Centro Flamenco.

Jueves 20 a las diez de la mañana visita a las estribaciones de la Sierra y a las ruinas de Medina Azahara, 12 y 50 salidas en el tren para Sevilla.

NOTICIAS

LA FERIA

A las diez de la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de feria y fiestas con los Presidentes de las Cámaras y de los Circuitos de esta capital, para tratar de lo relativo a la celebración de corridas de toros en la próxima feria de Córdoba.

SE CAE POR UN TERRAPLEN

En las afueras de esta capital cayó esta mañana por un terraplén de altura Francisco Vibara Gómez, de treinta años, el cual sufrió heridas contusas en las regiones frontal y parietal derecha, de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La noche del sábado se reunió la Asociación de la Prensa bajo la presidencia del señor Bañuelo y asistiendo la mayoría de los socios.

Se tomaron acuerdos de régimen interino.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Flores Peralvo, de herida contusa en la región frontal y erosiones y contusiones en la cara, y Dolores Megán Martínez, de erosión en el pliegue ilíaco.

REVISTA DE INSPECCION

Hasta mañana por el capitán inspector de la Comandancia de Sevilla don Saúl Badias, fue revisada la fuerza de Seguridad de esta capital, que manda el teniente don Francisco Escrivá Vega.

El señor Badias quedó sumamente satisfecho del estado de policía e instrucción en que encontró dichas fuerzas, como igualmente por la higiene de los distintos locales donde está alojado, por lo que felicitó eufóricamente a su jefe señor Escrivá.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 41,00 a la sombra 38,40, mínima, 16,40. Barómetro 747,90.

BEN HECHO

El gobernador ha multado por brama e insolencia con una pena de guardia de Seguridad a Raquel Charrue Llamas.

RECLAMADO

Francisco Ruiz Morales, que estaba reclamado por el Juzgado, ha sido detenido en este capital.

HAZANAS CANINAS

En la Casa de Socorro han sido atendidos Rogelio Cobos Martínez, de 5 años y Gracia de la Rosa Heredia,

de 27. Ambos presentaban erosiones que les fueron causadas en la vía

pública por perros vagabundos.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la Fábrica de telas de cera y bujías estearinas, instalada en el edificio que fué fábrica de azúcar en Alcolea, con abundante agua de pluvial. Tiene existencias para emplear a trabajar seguidamente. Informarán en Alcolea y en la Cámara Agrícola en Córdoba.

Publicidad de *El Cruzado de la Prensa*

AUTOMOVILISTAS

ACEITE LUBRICANTE G. A. M. P. S. A. muy fluido 1'40 ptas. Litro semifluido 1'55 semidenso 1'65 denso 1'80

CALIDADES SUPERIORES

ACEITES LUBRICANTES ESPECIALES, precios sin competencia

VENTAS AL CONTADO

Estéban Pericas Pla

Pérez de Castro, número 1

Academia Cívico Militar

Calle Gondomar, sin número

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS SECCIONES DE COMERCIO Y BACHILLERATO POR ENSEÑANZA LIBRE

Matrículas de honor	3	700
Sobresalientes	7	1600
Notables	8	1800
Aprobados	26	5900

NOTA.—En el primer año que esta Academia ha establecido la sección de Bachillerato.—Las matrículas de honor y las notables pertenecen a la Escuela de Comercio de Sevilla, en la cual ha presentado solo 4 alumnos, que han obtenido tres matrículas de honor y cuatro sobresalientes.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Creando el Patronato de la aldea sanitaria de Montesión, con fines de repoblación sanitarios, de turismo y deportes.

Disponeiendo que la Junta de Clasificación de Barcelona, entienda en todos los expedientes de revisión de las Juntas consulares de Cetina, Marmella y otras que cita y la de Guipúzcoa en los de Bayona, Burdeos y círculos.

Disponeiendo que la apertura de curso en los nuevos Institutos locales se verifique el día 15 de Octubre.

Reunión

S'ha reunido hoy el Patronato de pensiones libres bajo la presidencia del Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Agrícola

S'ha reunido la Junta del Crédito Agrícola, acordando conceder préstamos por valor de 615 000 pesetas.

El viaje del marqués de Estella a Canarias.

Las últimas noticias que sobre este particular se reciben dicen que no irá en todo lo que queda de mes.

Parace que aplazará el viaje hasta el 14 de Octubre.

Estella

Lérida.—Llegó el marqués de Estella.

Una compañía con bandera y mísma le tributó honores.

Le recibió un gentío inmenso formado por las autoridades, elemento oficial y organizadores de la U. P. de la provincia.

El marqués de Estella se dirigió al Ayuntamiento y desde un balcón dió las gracias por el recibimiento de que había sido objeto.

Después hubo en su honor una cena.

Sindicato

Bilbao.—Se ha celebrado un mitin por el Sindicato Obrero de Vizcaya. Ha solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una manifestación pública.

Mujeres

Toledo.—Llegó la delegación de mujeres universitarias.

Visitó los principales monumentos y ha sido agasajada con un banquete.

Empréstitos

El Banco de Crédito Local ha acordado conceder préstamos a los siguientes ayuntamientos de la provincia de Córdoba: Adamuz 500.000 pesetas; Lucena, 167.000; Montilla, 600.000; Montoro, 1.200.000.

Pláceemes marroquíes

En la Presidencia del Consejo se han recibido telegramas de felicitación de elementos marroquíes, por el quinto aniversario del régimen.

Los telegramas de hoy son de Marruecos.

Audos

El ministro del Trabajo despachó hoy con el Director de Abastos señor Patiño.

El ministro del Trabajo despachó hoy con el Director de Abastos señor Patiño.

Las próximas

maniobras navales

He aquí algunos detalles de las próximas maniobras navales de que ayer dábamos noticias en la sección telegráfica. Mandarán los ejercicios el Almirante don José Rivera, que se halla en su dignidad en elección. Jefe de la flota se compondrá de las siguientes unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Otras unidades: seis torpederos; estación transportable de Aerotáctica Naval «Dédalo»; transportes de guerra «Almirante Lozano» y «Contramaestre Casado» y remolcador «Clíope».

Dichos buques, que componen la totalidad de la escuadra española, estarán con los nuevos elementos de combate con que ha sido dotada, van tripuladas por unos 5.000 hombres.

Las maniobras de nuestra escuadra tendrán este año una gran importancia por los objetivos a realizar.

Isabel la Católica

«ABC» publica un artículo de su corresponsal en Nueva York don Miguel Zarzaga, en el que lanza la idea de que se reconstruya el castillo de la Mota en el que falleció la Reina Doña Isabel la Católica y cuya castilla se halla en ruinas.

Los gastos de esa reconstrucción los abonaría los caballeros de Isabel la Católica, tanto españoles como norteamericanos.

Al propio tiempo podía solicitarse que se iniciara el proceso de canonización.

Compara a la Reina Católica con Santa Juana de Arco y dice que nuestra Reina abrió un mundo a las conquistas de la fe.

Barcelona

Expedientes

Con arreglo a las instrucciones dadas por el general Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación se ha mandado a la sección de Montesión, se han tramitado los expedientes oportunos a fin de que quedan en libertad las personas que de un modo manifiesto no estén interesadas en los últimos acontecimientos a que hizo referencia el general en su última nota fática.

El Progreso

Ha reaparecido el diario republicano «El Progreso».

Sentencia

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en la causa instruida por intento de asalto al cuartel de Atarras.

Se considera el delito como rebeldía y se condena a Cristóbal Gamero a cuatro años de prisión, a Joaquín Martín a tres años y a Antonio Guijarro a dos.

Les servirán de abono el tiempo de prisión preventiva sufrido.

Presidente

Llegó de Madrid el Presidente de la Diputación.

De aquí marchará a Suiza a pasar unas días. El viaje desde aquí lo realiza en avión.

Salió esta tarde del aeródromo de Prat de Llobregat con el rumbo indicado.

Tribunales

En la sala segunda se ha visto hoy el recurso interpuesto contra la validez de un testamento olégrafo hecho por don Francisco Montero, el cual declaraba que dejaba su alma a todos los diablos y una caja y una muleta que pensaba a cierta amiga suya.

Ese abogado Sr. Saiz impugnó el testamento que debe declararse inválido porque de su simple lectura resulta que el otorgante se halla loco.

Todo el pueblo mostró su adhesión a Estella y al Gobierno para que reanudase su obra salvadora.

Luego, en el Ayuntamiento, fué celebrado con un banquete,

Dándose la validez del fiscal de S. M. y el Recto de la Universidad

don Eusebio Díaz y el abogado del Estado Sr. Irazabal.

El bravo es dictar sentencia.

Identificado

Ha sido identificado el cadáver del espectador que falleció en el Teatro Apolo durante la representación.

Traía el sujeto 60 años y se llamaba Antonio Martínez.

La flota se compondrá de las siguientes unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

División de cruceros ligeros: al mando del Contralmirante don Manuel Fernández Almeida: crucero «Reina Victoria Eugenia», buque insignia de la división, «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos al mando del Capitán de Navio don Salvador Carvajal: contratorpederos «Sanchez Ballesta», caballo de batalla, «Almirante» y «Velasco» y «Luzaga».

División de submarinos al mando del Capitán de Navio don Matías García de los Ríos: seis submarinos de la serie «B» y tres de la serie «C», con el buque medidor «K».

Algunas unidades:

División de acorazados y cruceros, al mando del Almirante don Antonio Regal: acorazado «Alfonso XIII» y «Jaime I»; y cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta. Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 81—Teléfono, núm. 328

ANUNCIOS Se 1.º plano, 1 peso líneas.—En 2.º, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 6'60; Anuncio intercalado en el resto del texto, a 5'60. En «Avisos oficiales», a 5'60. Anuncio garantizado, a 8'60. Comunicados, 1 peso líneas.—En 2.º, 1 peso líneas anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncios veraniegos, a 8'20.—En 3.º, 1 peso.—Mínimo por página de 1.º plano, 2 pesos; para la 2.º, 1 peso; para la 3.º, 5'60; y para la 4.º, 8'60.—Anuncios especiales o que no se adaptan por su contenido, según sea este gráfico, comunicados, anuncios intercalados y colgantes, que van sujetos a la publicación de los mismos, y se cobrará dentro de la 4.º página, precios correspondientes.—Los telegramas del 10 por ciento de los gastos de cada servicio a los destinatarios.

MORTUORIAS

Anuncio de defunciones: En 1.º plano, cubriendo las dos primeras columnas o del centro, 100 pesos más; ocupando las siguientes columnas: 28; el peso de la página, 60.—En 2.º, 18.—Anuncio de tres ediciones: En 1.º plano, 20 pesos; en 2.º, 100, y en 3.º, 60. Anuncios en la «Sección Religiosa»: en 1.º plano, 1 peso; para la 2.º, 1 peso; para la 3.º, 5'60.—Anuncios especiales o que no se adaptan por su contenido, según sea este gráfico, comunicados, anuncios intercalados y colgantes, que van sujetos a la publicación de los mismos, y se cobrará dentro de la 4.º página, precios correspondientes.—Los telegramas del 10 por ciento de los gastos de cada servicio a los destinatarios.

Débiles tomó el
acreditado **Elíxir Callol**

rápido
clásico
agradable

que da Vida y Juventud

Boletín Religioso

Santo de mi fiesta.—San Jenaro ob. Jubilés Circular.—Massana en Los Dolores, por la Sobera, viu a de don Ramón Coballa. Tequillo de Alba, A las 4.35. Tejas de oraciones, A las 7, 10. Tejido de órbitas, A las 10. Misas.—Todas las días misas. Sartén.

CATEDRAL

Glorifican el santo todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis.

San Pablo.—Del 12 al 20, solemnísima novena al Beato Padre Francisco de Paula; custodiada por su hermandad. La novena comenzará al toque de oraciones, con rosa roja, letanía y cantos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41.40. Temperatura máxima a la sombra y al aire libre, 33.40. Temperatura mínima a la sombra y al aire libre, 16.40. Temperatura media a la sombra y al aire libre, 24.90. Oscilación, 17.00. Agua de lluvia en milímetros, 0.08. Agua evaporada en milímetros, 8.20.

Observaciones a las 7 de la mañana Aire 6°, 14.7.90. Temperatura a la sombra, 17.20. Temperatura de termómetro higrómetro, 12.80. Tensión del vapor, 8.30. Humedad relativa, 56.00. Estado del Cielo, Despejado. Dirección del viento, N. Fuerza, Ventilina. Reservado en 24 horas, 56.03. El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del piso segundo, calle San Fernando, 120. Para tratar Keyes Católicos, 14.

LA REVISTA MARIANA
se vende en Madrid
en el número de El Debate
calle Alcalá

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRAS LAS FIEBRES
PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURO
BLISLERI & MILAN
Depositio:
Juan Martín-Alcalá 9-Madrid

Cualquier forma de infección patológica se cura con las píldoras ESA NOFELE de la casa Blisler de MIÁN. Un paludismo que se cura con el ESENOPFEL se cura y se titula a sí mismo, a la familia y a la sociedad. A los niños debe dárseles la ESA NOFELINA que es el ESENOPFEL en forma líquida.

Sobres Nutritivos EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estos Sobre Nutritivos de colores vegetales, se aplican con perfectamente absorbidos, curando todos los dolores causados por la inactividad del organismo.

Dentro los pacientes dura de expectoración, tos seca y el peso excesivo. Los Sobre Nutritivos se absorben perfectamente.

De venta en Farmacias y Droguerías

■ para darte lo de tu estómago.

■ lo necesitas es de gran ■

LA AGENCIA HAVAS,
Preciadas, Apartado 6160
MADRID
Facilita gratuitamente
informes y precios
de todo lo relativo
a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
DE TODOS LOS ESTILOS.

El Mensajero
del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Inscripción 7 pesos al año

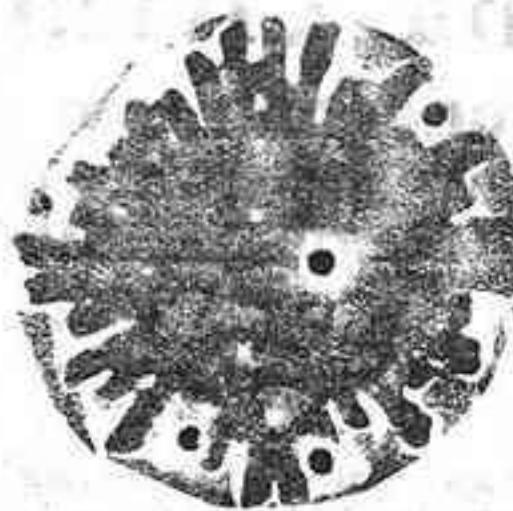
Apartado, 78-BILBAO

El Defensor de CórdoBa
se vende en Madrid en el número
del DOMINGO

Prenta a los libreros

Todos periódicos se publican con certeza
y regularidad

Suscripción
SEIS PRECIOS
TRIMESTRALES
Tarifa de anuncios
y enquierlos
mortuorios en sus
distintas
colecciones y planos



J. NAVAS PARRO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOZET
Orfebrière et Construcciones de Altavoces
Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Elixir Estomacal
■ SAIZ DE CARLOS (STOMACAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y distensión del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO &
INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Chile-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Lisboa, Valencia y Madrid. Salidas de Valencia el 18 y de Bilbao el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Orotava, Venezuela-Colombia y Panamá

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Gomera, Puerto de la Cruz, Candelaria, Santa Cruz, Santa Cruz de La Palma y Santa Cruz de La Palma para Guayaquil, Callao, Melilla, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de Okina y Japón

Brote expediente el año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Combinado con la salida de dicho vapor, hay un ómnibus que conecta Bilbao y Santa Cruz el día siguiente de cada vez, de Coruña el 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con Puerto y puerto para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 27, de Málaga el 28, para New-York, Bahía y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 1, de Málaga el 2, de Cádiz el 3, para Fernando Poo.

Este servicio tiene salida en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días hasta el 15 de cada mes.

Aviso importante

Habilita a familiar y en paquetes de alta gama.—Producen convencionalmente para enviar los paquetes.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estableciéndolas de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los vapores como para su confort y agudeza.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que dan a los pasajeros de turismo, no tienen igual a las tradicionales de la Compañía.

Reservar en los Oficinas de Representación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los viajes determinados anuales, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Una Compañía establecida una vez ofreciendo servicios combinados para las principales rutas, servidos por líneas regulares, que le permite admitir paquetes y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Barcelona, Montevideo y Uruguay.—Australia y Puerto Belgrano.—De Rio, Bahía, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Pascua a San Francisco y California.—Punta Arenas, Puerto y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Condémar, sin número